

- Denunciado: Doña M<sup>a</sup> AMALIA BEZANILLA ESPESO (ES0006007). Último domicilio: Calle Bernardo Lavín, 16-4 Dcha-C.P. 39610-EL ASTILLERO -CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de las canchas deportivas situadas en el solar de la antigua Lonja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don ROBERTO AJA LAYA (ES0006407). Último domicilio: Calle Fernandez Escarzada 3-P3-4-C.P. 39610-EL ASTILLERO-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de las pistas deportivas situadas en la campa de la antigua lonja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don GILLES OSCAR WAGNE KAMGA (ES0008107). Último domicilio: Calle Madre de Deu del Pilar, 68- C.P.08290-CERDANDYOLA DEL VALLES (BARCELONA). Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de las instalaciones deportivas de la zona de la Lonja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña DEL CARMEN ALONSO LAVIN (ES0009707). Último domicilio: Calle B<sup>o</sup> La Barqueria, 234-A- C.P. 39130-PEDREÑA-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en la calle Héroes de la Armada, sobre la esquina con la calle Anibal G. Riancho, obstaculizando y ocupando parte de la parada del autobús municipal, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña MARIA CORAL SANCHEZ GUTIERREZ (ES0009807). Último domicilio: Calle Ruamayor, 4-2 Izda.-C.P. 39008-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en los accesos a la Estación Marítima, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña MARIA ESPERANZA LOPEZ (ES0010407). Último domicilio: Calle Barrio Pesquero 3-2-Dcha-C.P. 39009-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Acceso sin autorización al interior del recinto de la Lonja de Pescado. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don JOSE VILLAR BAO (ES0010607). Último domicilio: Calle Reina Victoria, 51 4 A-C.P. 39004-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de la Estación Marítima de Santander, junto al balancín, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don MIGUEL ROSARIO GOMEZ LIMON MARTIN DE LA SIERRA (ES0010707). Último domicilio: Calle Barranco Albacete, 30- C.P. 13250-DAIMIEL-CIUDAD REAL. Motivo: Estacionamiento indebido en el aparcamiento sur de la lonja, sin autorización. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña CARMEN H. GONZALEZ PALLOL (ES0010807). Último domicilio: Calle B<sup>o</sup> San Jose G14-3-3B-C.P.39312-REQUEJADA-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en el vial interior de la calle Marqués de la Hermida, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña M<sup>a</sup> LUISA MARTINEZ GUTIERREZ (ES0010907). Último domicilio: Calle Urb. La Mina, 75 B- C.P. 39478-PUENTE ARCE-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en el vial interior de la calle Marqués de la Hermida, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don JOSE JAVIER FERNANDEZ NAVAS (ES0011307). Último domicilio: Calle Emperador, 37-4 B-C.P. 39770-LAREDO-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en el vial interior de la calle Marqués de la Hermida, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don FIODOR HARALAMBIE (ES0011507). Último domicilio: Calle B<sup>o</sup> Panguerras 3-C.P. 39694-SANTA MARIA DE CAYON -CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en el vial interior de la calle Marqués de la Hermida, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña LUCIA LÓPEZ GÓMEZ (ES0012407). Último domicilio: Calle Marqués de la Hermida, 72-P.15-5B- C.P.39009-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de las canchas deportivas situadas en la zona de la antigua Lonja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña MARIA ANTONIA CAENL CORTES (ES0014907). Último domicilio: Calle Fco. Iturrino 14-1 Iz-C.P.39011-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de las pistas deportivas situadas en la zona de la antigua Lonja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don ANGEL COROMINAS FRESNO (ES0015007). Último domicilio: Calle Carlos Haya 9 B- 5 Izda- C.P. 39009-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de las pistas deportivas situadas en la zona de la antigua Lonja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Doña VICTORIYA RUDENKO (ES0015307). Último domicilio: Calle B<sup>o</sup> San Martin, 23-4-C.P.39011-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido al Norte de las pistas deportivas situadas en la zona de la antigua Lonja, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don FERMIN MONTES MARTIN (105166/2007). Último domicilio: Calle Francisco Iturrino, 18-4 Dcha-C.P. 39011-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en la calle Antonio López, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don VICTOR MANUEL GARCIA SANTAMARIA (105177/2007). Último domicilio: Calle Floranes, 187-5 Iz.-C.P. 39010-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

- Denunciado: Don MANUEL ECHEVARRIA SILVA (105179/2007). Último domicilio: Calle General Dávila, 324, P.10-1-D-C.P. 39007-SANTANDER-CANTABRIA. Motivo: Estacionamiento indebido en la calle Marqués de la Ensenada, ignorando la señalización de prohibido estacionar. Artículo Inf.: 114.1.a). Cuantía: 120,20 euros.

Santander, 15 de febrero de 2007.-El director del Puerto, Mariano Revestido García.

07/2878

## DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO

*Notificación de resolución expediente sancionador, número 146/06.*

Visto el expediente incoado con motivo de la denuncia formulada en fecha 7 de mayo de 2006, por los daños causados en la carretera A-8, p.k.153,250, esta Demarcación de Carreteras ha tenido a bien dictar la siguiente resolución:

Imponer a doña María de las Nieves Cobo Ruiz y cuyo último domicilio conocido es barrio La Gloria, 74, 2<sup>o</sup> E, el importe de 1.783,63 euros, a que asciende la valoración de dichos daños, disponiendo de un plazo de quince (15) días para hacer efectivo su abono en cualquier banco o caja de ahorros en la cuenta "Tesoro Público", cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de liquidaciones practicadas por la Administración y otros ingresos no tributarios y de la Caja General de Depósito, utilizando el modelo 069. Una vez validado por la entidad colaboradora deberán remitir a esta Demarcación el ejemplar para la Administración. De no satisfacerse la deuda dentro de dicho plazo se remitirá certificación de descubierto a la Delegación de Hacienda para su cobro por la vía de apremio.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el secretario de Estado de Infraestructuras en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Santander, 5 de febrero de 2007.—El jefe del Servicio de Conservación y Explotación, José Francisco Sánchez Cimiano.

07/2499

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento a continuación se citan.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 16 de enero de 2007.—El director Provincial. P.D., el subdirector provincial de Recaudación Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

Relación que se cita:

Número remesa: 39 00 1 07 000002.

| TIPO/IDENTIF.<br>EXPEDIENTE | REG. | NOMBRE / RAZON SOCIAL<br>DOMICILIO   | COD.P | PROCEDIMIENTO<br>LOCALIDAD               | NUM.DOCUMENTO          | URE   |
|-----------------------------|------|--------------------------------------|-------|------------------------------------------|------------------------|-------|
| 07 390055987242             | 0611 | AUGUSTA --- FERNANDA                 |       | REQUERIMIENTO DE BIENES                  |                        |       |
| 12 03 06 00342654           |      | CL HERMANOS TONETTI 96               | 39012 | CUETO                                    | 12 03 218 06 005607496 | 12 03 |
| 07 390049503602             | 0611 | PEREZ LAVIN JOSE ALBERTO             |       | NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO |                        |       |
| 12 03 06 00115514           |      | CL ALTA 115 3 C                      | 39008 | SANTANDER                                | 12 03 313 06 003441265 | 12 03 |
| 07 501019500991             | 0611 | AUGUSTA --- FERNANDA                 |       | NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES |                        |       |
| 12 03 06 00215443           |      | CL HERMANOS TONETTI 96               | 39012 | CUETO                                    | 12 03 351 06 006886280 | 12 03 |
| 07 290095132721             | 0521 | RIVAS SANCHEZ CARMEN                 |       | NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO |                        |       |
| 29 05 01 00069728           |      | BO BALTEZANA, 1 URB.CAMPO ALTO 114 C | 39708 | ONTON                                    | 29 05 313 06 014914442 | 29 05 |
| 07 091006288053             | 0521 | HALOUMI --- ABDELHADI                |       | REQUERIMIENTO DE BIENES                  |                        |       |
| 33 02 06 00202485           |      | CL LEOARDO TORRES QUEVEDO 80         | 39300 | TORRELAVEGA                              | 33 02 218 06 007207328 | 33 02 |

### A N E X O I

NUM.REMESA: 39 00 1 07 000002

| URE   | DOMICILIO            | LOCALIDAD               | TELEFONO    | FAX         |
|-------|----------------------|-------------------------|-------------|-------------|
| 12 03 | CL RONDA 23          | 12200 ONDA              | 964 0776680 | 964 0776682 |
| 29 05 | AV DE ANDALUCÍA 17 1 | 29631 ARROYO DE LA MIEL | 095 2561922 | 095 2567559 |
| 33 02 | CL FUERO DE AVILES 4 | 33400 AVILES            | 098 5510166 | 098 5544775 |